

Quito, 27 de Abril del 2007

Señores

**ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE  
PRESERTEM S.A.**

Ciudad

Estimados señores

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de **PRESERTEM S.A.**, presento a ustedes el informe anual luego de revisar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2006. Los Estados Financieros son responsabilidad de los Administradores de la Compañía, mi responsabilidad es expresar la opinión sobre los Estados Financieros en base a la revisión de los documentos de la Contabilidad y los Libros Sociales.

1. He verificado las resoluciones de la Junta General en base al Libro de Actas y expedientes, por lo tanto puedo indicar que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Compañía.
2. La correspondencia, Libro de Actas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales, y de acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías. La custodia y conservación de los bienes que conforman el patrimonio de **PRESERTEM S.A.** son los adecuados.
3. Declaro expresamente que los controles internos aplicados en el movimiento contable y financiero se sujetan a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Las cifras indicadas en los Estados Financieros a consideración corresponden a los registrados en libros de Contabilidad de la Compañía.
5. En el período 2006 si se registro aumento de capital. Por USD \$. 8.000 Dólares y fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 24 de Noviembre del 2006 Bajo el No. 3248 Tomo 137
6. Declaro que los Administradores y el personal de **PRESERTEM S.A.** han prestado todas las facilidades y colaboración para llevar a cabo la revisión de los documentos libros y balances.

Con los antecedentes expuestos, me permito recomendar la aprobación de los Estados Financieros puestos a su consideración.

Atentamente,



**PEDRO RAMOS MACIAS**  
COMISARIO